

# N° 2338

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## Gaceta N° 207 de Lunes 26-10-15

**CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR**

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

### **PODER LEGISLATIVO**

**NO SE PUBLICAN LEYES**

### **PODER EJECUTIVO**

**NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS**

---

- ACUERDOS
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
- RESOLUCIONES

[MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES](#)

---

### **DOCUMENTOS VARIOS**

---

- DOCUMENTOS VARIOS
  - SEGURIDAD PÚBLICA
  - EDUCACIÓN PÚBLICA
  - SALUD
  - TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
  - JUSTICIA Y PAZ
- 

[AMBIENTE Y ENERGÍA](#)

### **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

[CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA](#)

### **REGLAMENTOS**

**SALUD**

## AVISO

DAJ-RM-2317-2015

Dirección de Asuntos Jurídicos. —Ministerio de Salud. —San José, a los treinta días del mes de setiembre del dos mil quince. A solicitud de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario (DRPIS), somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

- *RTCR\_\_\_: Envases plásticos. Envases de Tereftalato de Polietileno Reciclado (RPET) grado alimentario destinados a entrar en contacto con alimentos, especificaciones.*

Para lo cual se otorga un plazo de diez días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso, para presentar ante la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario observaciones y comentarios con la respectiva justificación técnica, científica o legal.

El texto de este proyecto de normativa se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, sita en el Edificio Norte del Ministerio de Salud, ubicado en avenidas 6 y 8, calle 16, San José, en horario de 08:00 horas a 16:00 horas. La versión digital está disponible en el sitio web del Ministerio de Salud:

<http://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/propuestas-de-ley>

Las observaciones podrán ser entregadas en el formato disponible para tal fin en el sitio web arriba indicado o al fax: 2257-2090 o en la dirección física indicada.

### **INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

REFORMA “REGLAMENTO PARA EL USO Y CONTROL DE LÍNEAS, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE TELEFONÍA CELULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE”

### **REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S. A.**

REGLAMENTO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO SOCIEDAD ANÓNIMA (RECOPE)

- [REGLAMENTOS](#)
- [SALUD](#)
- [INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE](#)

---

[AVISOS](#)

# INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
  - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- 

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

## RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

## AVISOS

### COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE COSTA RICA

La Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica acuerda convocar a sus agremiados a la asamblea general ordinaria noventa y siete dos mil quince, a celebrarse el sábado 5 de diciembre de 2015, en primera convocatoria a las 8:00 a.m. De no haber quórum, se procederá a una segunda convocatoria a las 9:00 a. m. de ese mismo día, la cual se realizará con los miembros presentes. Sita: sede del colegio, setecientos metros al este del Servicentro La Galera, Curridabat, carretera a Tres Ríos.

- CONVOCATORIAS

AVISOS

## NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
  - EDUCACIÓN PÚBLICA
- 

MUNICIPALIDADES

## BOLETÍN JUDICIAL

### SECRETARÍA GENERAL

#### CIRCULAR Nº 138-2015

ASUNTO: Política de Participación Ciudadana del Poder Judicial.

**CIRCULAR Nº 151-2015**

ASUNTO: Protocolo para el trámite de solicitudes de despersonalización de sentencias y uso del Repositorio Único de Sentencias Judiciales Despersonalizadas (RUSJD).

**CIRCULAR Nº 152-2015**

ASUNTO: 1) Reiteración de la circular Nº 7-2015 *“Modificación del Protocolo para el Trámite de Vehículos Decomisados por Entidades Judiciales”*, 2) Comunicar a los despachos judiciales su obligación de remitir los informes de los vehículos decomisados a su haber en el plazo establecido para ello.

**CIRCULAR Nº 153-2015**

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 28 de agosto del 2015.

**CIRCULAR Nº 154-2015**

ASUNTO: Procedimiento para la Comunicación de Auto de Liquidación y Testimonios de Sentencia a Centros Penales y Programa de Sanciones Alternativas en Materia Penal Juvenil.

**CIRCULAR Nº 155-2015**

ASUNTO: Reiteración de la circular Nº 39-12 *“Política de Lenguaje Inclusivo: Directrices de La Escuela Judicial en cuanto a su Aplicación”*.

**CIRCULAR Nº 156-2014**

ASUNTO: Reglas para la presentación de las solicitudes de jubilación.

**CIRCULAR Nº 157-2015**

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 31 de agosto del 2015.

**CIRCULAR Nº 158-2015**

ASUNTO: Obligación de las jefaturas de comunicar al Tribunal de la Inspección Judicial las denuncias que ameriten su remisión.

**CIRCULAR Nº 159-2015**

ASUNTO: Obligación de los despachos judiciales de colaborar con la Dirección de Tecnología de Información para actualizar el Sistema Costarricense de Gestión.

**CIRCULAR Nº 160-2015**

ASUNTO: Solicitud de informes técnicos de las personas privadas de libertad.

**CIRCULAR Nº 161-2015**

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 03 de setiembre del 2015.

**CIRCULAR Nº 162-2015**

ASUNTO: Restricción a las solicitudes para asistir a eventos académicos, ya sea como participantes o expositores.

**CIRCULAR Nº 163-2015**

ASUNTO: Devolución al Archivo Nacional de los tomos de protocolo y expedientes secuestrados o prestados a despachos judiciales.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)